

Machala, 1 de Abril del 2016.

Sres.

Socios de Inmobiliaria Marta I Sara Cía. Ltda.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

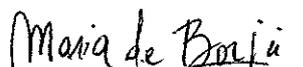
Cumpliendo con lo establecido en el Art. 124 de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, la suscrita en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Inmobiliaria Marta I Sara Cía. Ltda. Me permito manifestar lo siguiente en relación al ejercicio Fiscal del año 2015.

Analizando el Balance General se observa que se tiene activos corrientes por US\$ 24.947,09, entre el saldo en Bancos, otras cuentas por cobrar y el crédito tributario, en propiedades inmobiliarias, que constituye el activo fijo de la Compañía US\$ 1.293.440,04, siendo por tanto el valor del Activo Total US\$ 1.318.387,13. Los Pasivos sumaron US\$ 1.003.921,19 que corresponden a un valor adecuado a Inborja S.A. por US\$ 960.386,34, finalmente el Patrimonio ascendió a un monto de US\$ 314.465,94. Estas cifras son similares al año anterior, y si bien hay un patrimonio económico importante, se debe mejorar el rendimiento de la Empresa, a través de una óptima utilización de sus inmuebles, pues por diferentes razones no todos están siendo alquilados debidamente, particular que se ha mejorado en el presente año.

La situación económica y Financiera de la Compañía se ha limitado al arrendamiento de 2 locales comerciales localizados en los bajos de la casa ubicada en Rocafuerte y Ayacucho, esquina, de esta ciudad de Machala, habiendo percibido un ingreso anual bruto de US\$ 177.760 que restados los gastos de administración y mantenimiento de los inmuebles de la Compañía de US\$ 151.260,24, provocaron una Utilidad antes de participación e impuesto a la renta de US\$ 26.499,76, una participación de trabajadores US\$ 3.974,76, con efecto el impuesto causado es de US\$ 5.563,04 quedando una resultado neto después de participación e impuestos de US\$ 16.961,76 para el Patrimonio de la Empresa.

El resultado anual del año 2015 ha sido ha existido una utilidad en relación a las pérdidas de años anteriores, la Contabilidad ha sido llevada según las NIF para las Pymes por lo que recomiendo que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado del 2015, confiando que en el 2016, se pueda conseguir mejores logros para la Inmobiliaria.

Atentamente,


Colombia María Pérez

Gerente de Inmobiliaria Marta I Sara Cía. Ltda.